



**POSGRADO
CAYETANO**

posgrado.cayetano.edu.pe



**›FLEX
MÁSTER**
CAYETANO

Maestría en
**Compliance y Derecho
Farmacéutico**

➔ Modalidad
Semipresencial

➔ Duración
15 meses

 Inscripciones hasta
02 de marzo 2026



Presentación

La **Maestría en Compliance y Derecho Farmacéutico** propone una formación especializada que no solo permite adquirir conocimientos técnicos sobre normativas y regulaciones, sino que también proporciona habilidades prácticas para implementar estrategias efectivas en las organizaciones. Esto se traduce en un impacto positivo en la calidad de los productos ofrecidos, así como en la confianza del público hacia el sistema de salud.

Con una **modalidad semipresencial**, nuestro programa está diseñado para formar profesionales altamente capacitados en las áreas de regulación, compliance y tecnologías aplicadas al sector farmacéutico. El objetivo es que desarrollen una comprensión profunda del marco legal y regulatorio que rige dicho sector, así como de las herramientas necesarias para implementar prácticas de compliance efectivas y aprovechar las nuevas tecnologías en la industria farmacéutica.

Dirigido a

Profesionales de distintas áreas, tales como las ciencias de la salud, derecho, administración y afines, interesados en especializarse en la regulación y el cumplimiento normativo dentro de la industria farmacéutica, dispositivos médicos y sanitarios.





¿Por qué elegir nuestra Maestría en Compliance y Derecho Farmacéutico?



Elaborarán estrategias efectivas para el desarrollo de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, considerando aspectos de propiedad intelectual, normativas y regulación vigente, con el fin de asegurar el cumplimiento del marco legal y la comercialización de los productos, garantizando su eficacia, seguridad, calidad y accesibilidad para la población.



Implementarán programas de compliance con acciones y políticas claras en la industria farmacéutica, integrando conocimientos de vigilancia sanitaria, buenas prácticas de manufactura, publicidad y ética clínica, para asegurar el cumplimiento normativo y el éxito comercial, contribuyendo a la protección de la salud pública y fomentando una cultura organizacional basada en la integridad y la responsabilidad.



Integrarán nuevas tecnologías en el desarrollo de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y soluciones sanitarias que respondan a las necesidades del sector salud y se alineen con su marco normativo, con el objetivo de mejorar la efectividad y disponibilidad de los tratamientos médicos, promoviendo un enfoque más integral y personalizado en la atención médica, con mejores resultados en salud, mayor satisfacción del paciente y una gestión más eficiente de los recursos sanitarios.





> Obtén tu grado de

Maestro en Compliance y Derecho Farmacéutico

Incluye los siguientes diplomados:

- ⊕ Diplomado de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios
- ⊕ Diplomado de Especialización en Compliance y Gestión Farmacéutica y Sanitaria
- ⊕ Diplomado de Especialización en Tecnologías Aplicadas al Sector Farmacéutico



Maestro en Compliance y Derecho Farmacéutico

Se obtiene la aprobación de los 3 semestres académicos (48 créditos del plan de estudio), la sustentación y aprobación del Trabajo de Grado conforme a las Normas y Procedimientos del Trabajo de Investigación de los Grados Académicos de la UPCH y la certificación del dominio de un idioma extranjero a nivel intermedio.

Certificación progresiva



Nuestras maestrías, bajo el modelo Flex Máster, están conformadas por diplomados de especialización que certifican progresivamente las competencias profesionales alcanzadas por nuestros estudiantes a lo largo de su formación. Estas certificaciones les permiten desarrollar un perfil académico más específico y ampliar sus oportunidades en la línea de carrera profesional.



Coordinadora del programa



MARITZA REÁTEGUI VALDIVIEZO

- ⊕ Abogada con mención sobresaliente por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ⊕ Máster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima.
- ⊕ Diplomada en Asuntos Regulatorios Farmacéuticos por la Facultad de Farmacia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- ⊕ Catedrática en diversas universidades de América Latina, en temas relacionados con Life Sciences y propiedad intelectual.
- ⊕ Socia y líder del Área de Life Sciences de Rodrigo Abogados.

Plana docente

DIEGO FRANCOISE ORTEGA SANABRIA

Máster en Administración de Empresas (MBA) por ESAN. Candidato al LLM en Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia por el Centro de Derecho de Propiedad Intelectual de Múnich, Alemania.

Cuenta con experiencia profesional en derecho de patentes, registro de diseño industrial, protección de nuevas variedades vegetales y protección de conocimientos tradicionales y recursos genéticos.

Actualmente se desempeña como Secretario Técnico de la Comisión de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI. Desde esta función de gestión pública, colabora en el diseño de políticas nacionales de propiedad intelectual y participa técnicamente en mesas de negociación de acuerdos internacionales, tales como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

SUSAN KATHERINE ZAVALA COLOMA

Química farmacéutica colegiada, con maestría en Biotecnología por UNMSM y en Legislación Farmacéutica y Propiedad Intelectual por la UPCH. Cuenta con más de diez años de experiencia laboral en aseguramiento de la calidad y registro sanitario de productos farmacéuticos, así como más de seis años de experiencia especializada en la regulación y control de calidad de productos biológicos.

Asimismo, participó en el Piloto del Centro de Excelencia de Bioterapéuticos 2016, desarrollado por el Centro de Armonización de APEC en la Northeastern University (Boston, EE. UU.), y en el Curso 2020 de Regulación Sanitaria de Biológicos y Productos Biotecnológicos, organizado a través del Campus Virtual de la Organización Panamericana de la Salud.

HANS VÁSQUEZ SOLOPOUCO

Magíster en Salud Pública, médico cirujano y especialista en Salud Pública con mención en Epidemiología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Cuenta con amplia experiencia nacional e internacional en salud pública, regulación farmacéutica y ética en investigación clínica. Ha coordinado diversas iniciativas con la OPS/OMS y otras instituciones de prestigio tanto a nivel nacional como internacional. Ha ocupado importantes cargos en el sector público, entre ellos: jefe del Instituto Nacional de Salud, director general de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica del mismo instituto, y miembro de la Autoridad Nacional de Medicamentos. Actualmente se desempeña como profesor de posgrado en la UPCH y conferencista internacional.

CEDRICK EDWARD ARÉVALO SALVADOR

MBA por el PAD – Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Diplomado en Dirección Comercial por la misma institución y certificado de especialización en Marketing por la Universidad ESAN. Químico-farmacéutico por la UNMSM.

Ha sido gerente comercial de Bayer Schering Pharma y country manager de Covidien – Medtronic Perú. Actualmente se desempeña como gerente comercial en Tagumedica S.A., representantes de Tagum, Smith & Nephew y Terumo.

YSABEL MARTINEZ CORTEZ

Química farmacéutica colegiada, con 14 años de experiencia en el área de asuntos regulatorios de productos cosméticos y sistemas integrados de gestión. En el ámbito laboral, se desempeña con proactividad, excelencia y habilidad para establecer relaciones interpersonales, trabajar en equipo y enfocarse en soluciones lógicas. Desarrolla la siguiente línea de investigación: regulación farmacéutica y políticas sanitarias.

EDGAR VICTOR CATERIANO CASTELLO

Cuenta con más de 16 años de experiencia como gerente y director en prestigiosas compañías transnacionales como PwC, Endesa, Sempra Energy, entre otras. Implementó un programa de innovación corporativa en Argentina, Brasil, Colombia, Chile y Perú. Ha sido consultor y conferencista en Europa y América Latina. Máster en Dirección y Gestión Comercial y licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, con estudios de MBA, formado en instituciones de España, Japón y Perú. Ha estudiado en EAE Business School, la Universidad de Barcelona, la USIL y la UCSM. Se especializó en Planning and Management in E.T.S.A., becado por JICA.

JOE BRYAN LUCERO CHUQUISTA

MSc. en Políticas y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación y licenciado en Biología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Actualmente se desempeña como coordinador de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la UPCH y como director de Innovación en Turing: Ciencia, Tecnología y Neurodiversidad. Ha sido asesor de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República del Perú, coordinador de CTI en BioDynamols SAC, y coordinador de proyectos de innovación y emprendimiento en BIOINCUBA SAC. Es docente en la UPCH y consultor para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Concytec–Perú. Su línea de investigación se enfoca en innovación y tecnología en la industria farmacéutica.

PAUL ALFONZO PEREZ VASQUEZ

Químico farmacéutico, egresado de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), con un máster en Farmacología y candidato al doctorado en Farmacología por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Cuenta con experiencia profesional en docencia universitaria de pregrado y posgrado, farmacovigilancia, estudios de utilización de medicamentos, uso racional de antimicrobianos y tecnovigilancia. Desarrolla la siguiente línea de investigación: derecho farmacéutico comparado e internacional.

AMNER RÍO VÁSQUEZ

Químico farmacéutico. MBA por ESAN con mención en Finanzas. Posee sólida experiencia en las áreas de producción, operaciones, diseño de plantas, formulación de proyectos y docencia universitaria. Cuenta con capacidad de negociación y efectividad en el logro de objetivos, así como habilidad para conformar equipos de trabajo multidisciplinarios orientados a resultados. Es proactivo y se basa en indicadores de gestión que le permiten alcanzar los objetivos de la organización. Desarrolla la siguiente línea de investigación: innovación y tecnología en la industria farmacéutica.

(*) Plana docente sujeta a cambios



Plan de estudios

CICLO	ASIGNATURA	CERTIFICACIÓN	CRÉDITOS
01.	Propiedad Intelectual y Datos de Prueba Aplicada al Sector Farmacéutico Regulación de Medicamentos Regulación de Dispositivos Médicos y Cosméticos Regulación de Productos Biológicos y Biosimilares Normas de Contratación Pública y Procesos de Selección en el Sector Salud	DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN REGULACIÓN FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	3 3 3 3 2
	Taller 1 de Trabajo de Grado		3
02.	Compliance en la Industria Farmacéutica Farmacovigilancia, Cosmetovigilancia y Tecnovigilancia Buenas Prácticas de Manufactura y Aseguramiento de la Calidad en Almacenes Farmacéuticos Regulación de la Libre Competencia en el Sector Farmacéutico Publicidad y Competencia Desleal en el Sector Farmacéutico Ética en la Investigación Clínica	DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN COMPLIANCE Y GESTIÓN FARMACÉUTICA Y SANITARIA	3 2 2 2 2 2
	Taller 2 de Trabajo de Grado		4
03.	TIC aplicada al Sector Farmacéutico Inteligencia artificial aplicada al Sector Farmacéutico Regulación Internacional y adopción de tecnologías emergentes: Big data, Nanotecnología y Salud Digital Emprendimiento e Innovación en la Industria Farmacéutica	DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SECTOR FARMACÉUTICO	3 2 3 2
	Taller 3 de Trabajo de Grado		4
CRÉDITOS TOTALES			48

Nota: La UPCH se reserva el derecho de reprogramar los cursos y la fecha de dictado de los mismos, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor.

La Universidad reconocerá y/o convalidará de acuerdo al reglamento de la actividad académica de la Escuela de Posgrado, los cursos de posgrado o su equivalente.

Descuentos en el pago de pensiones*

10 %
dscto
EGRESADOS UPCH

Egresados de Pregrado y Posgrado
(Maestrías, Doctorados y Especialidades).

5 %
dscto
POR PRONTO PAGO

Pago al contado del costo total del programa
(solicitar a administración de la facultad).

(*) Los descuentos no son acumulables.



Cronograma de admisión

Inscripciones	Hasta el 2 de marzo del 2026
Proceso de admisión	Del 5 al 9 de marzo del 2026
Publicación de resultados	11 de marzo del 2026
Matrícula	Del 24 de marzo al 27 de marzo del 2026
Inicio de clases	A partir del 30 de marzo del 2026

*Cronograma de fechas sujeta a cambios

Información general*



Duración
15 meses



Vacantes
30



Frecuencia
Semanal



Horario
Martes
19:00-22:15 semanal (a distancia o no presencial)
Sábados Domingos
9:30- 20:45 9:30- 17:15 una vez al mes presencial



Modalidad
Semipresencial

(*) Solo se consideran los meses en los que se desarrollan clases.

La UPCH se reserva el derecho de modificar o cancelar el inicio del programa si no llega al cupo mínimo de estudiantes matriculados hasta el mismo día de inicio del programa.

Inversión*

Derecho de admisión:	S/ 600.00
Matrícula por ciclo:	S/ 600.00 (3 matrículas)
Costo del programa:	S/ 30 900.00
Valor total del programa:	S/ 33 300.00
Financiamiento en 15 cuotas:	S/ 2 060.00

(*) Los costos incluyen el diploma. Los costos no incluyen el Grado de Maestro. Precios sujetos a variación, por cada ciclo sujeto a cambio de tarifario.



Proceso de admisión

Completa tu proceso de admisión siguiendo los pasos indicados. Es tu oportunidad para avanzar en tu desarrollo profesional.

01 Inscripción

Inscríbete a través del portal de admisión postula.upch.edu.pe

03 Comprobante de pago

Recibo o voucher de pago por los derechos de admisión.

05 Entrevista personal

Entrevista profesional con el postulante a la maestría.

02 Recolección de datos

- Copia del grado académico de bachiller universitario o del título profesional (para postulantes extranjeros).
- Copia del DNI o pasaporte.
- Currículum vitae descriptivo no documentado.

04 Evaluación de expediente

Evaluación previa del expediente al postulante de la maestría.

(*) Los documentos deberán ser subidos al portal de admisión

NOTA: El postulante podrá solicitar su retiro del proceso de admisión hasta setenta y dos horas (72) previo a la fecha de cierre de inscripciones. Las devoluciones serán por un monto del 60% del derecho de admisión abonado.



**Sé parte de la
comunidad que
lidera el cambio**

+40



Programas entre
maestrías y doctorados



Campus modernos y
equipados



Alianzas estratégicas
para una formación de
excelencia



Líneas de investigación
interdisciplinarias





- [Posgrado UPCH](#)
- [posgradocayetano](#)
- [posgradocayetano](#)
- [Posgrado Cayetano](#)

Programa licenciado por:

